

“2015, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CANCIÓN MIXTECA”



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA


PODER LEGISLATIVO

**C. DIP. INTEGRANTE DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE
P R E S E N T E:**

Por instrucciones del Dip. Alejandro Martínez Ramírez, Presidente de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, le informo, respetuosamente, que la sesión ordinaria programada para el día miércoles 20 de mayo a las 11:00 horas en el Salón de Plenos, correspondiente al primer receso del segundo año de ejercicio constitucional, se pospone para el día jueves 21 de mayo a las 11:00 en el mismo lugar.

Con un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 19 de mayo de 2015.
EL OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**



**OFICIALÍA MAYOR
LIC. JUAN ENRIQUE LIRA VÁSQUEZ
H. CONGRESO DEL ESTADO**